

CONSTANCIA:

La dejo en el sentido de indicar que por error involuntario no se envió el estado No. 011, correspondiente al día 26 de enero del año avante, al servidor judicial encargado de su publicación; por consiguiente se ha de notificar el mismo el día 27 del presente mes.

En consecuencia los términos judiciales, para las providencias allí notificadas, solo empezaran a correr al día siguiente de notificado dicho estado.

Armenia Q, Enero 26 de 2021

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke, positioned above the typed name.

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Secretario